



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Profesional de giro
" CONSTRUCTOR CIVIL "

SANTA CRUZ, septiembre 02 del año 2014.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 148, de fecha septiembre 02 del año 2014, del Departamento de Rentas;

DECRETO:

EXENTO N° 1.861.- /

APRUEBESE la solicitud de Patente Profesional de giro " CONSTRUCTOR CIVIL ", a nombre de ALEJANDRO ALBERTO SILVA FERNÁNDEZ, R.U.T. N° 13.262.785-6, con domicilio en sector La Mina S/N°, La Lajuela, de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



BERMIN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría
